

OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA.

Decreto.

El Gobierno de la República decreta lo siguiente:
Artículo 1.º El gobierno, mando y administración de todos los cuerpos, institutos y establecimientos de la armada corresponden al ministro de Marina, oyendo precisamente en los casos que se determinarán a una junta superior consultiva de la armada, organizada en la forma que también se expresa más adelante.

Serán por regla general de la clase de tenientes de navío de segunda clase los del cuerpo general activo, pudiendo ser elegidos los que pertenezcan a otros institutos en la clase asimilada ó en la inferior inmediata, cuando se los considere con dotes superiores ó especiales para desempeñar el cargo.

Los distintos negociados que han de comprender, y la sencilla y simplificada tramitación de los expedientes.
Madrid 29 de setiembre de 1873.—El presidente del Gobierno de la República, Emilio Castelar.—El ministro de Marina, Jacobo Oreyro.

EL SALON DE CONFERENCIAS.
Habeis visto una colmena, un hormiguero ó una escuela de párvulos?—Pues habeis visto el salon de conferencias.
El político más grave, el consejero más sesudo y el diplomático más estrado, cambia y se transforma al entrar en aquel salon. No se qué hay allí, donde se respira aire enrarecido, vapor de agua y humo de cigarro, que excita de tal modo el sistema nervioso, que no encontráis hombre que no sea agíl, ni músculo que no tenga elasticidad, ni organismo que no se cimbree.

los apuntes y los timbres rotos, como si allí no debiera haber más chispa que la de la sorpresa, ni más campana que la voz del alarido.
No es posible olvidar la primera impresión que aquello produce. El que entra a satisfacer su curiosidad, abre la boca y se queda a oscuras; el que va a conocer los personajes y los encuentra con la misma cara que toda otra persona racional, desea salir inmediatamente; el que llega a cumplir un deber, se desespera los quince primeros días.

mantenian inmóviles y hacían que se mantuviese el noble animal; negros, negras, mulatos, mulatas, chinos y chinas, lo mismo esclavos que libres, y chinos chau-chau, ó sean chinos legítimos, de los del celeste imperio, dominadas todas aquellas oleadas humanas por un solo pensamiento, una sola idea, una sola admiración; el cuadro que tenían delante de sus ojos, la contemplación de la casa del baile.

A la puerta del zaguan habia un grupo de quince ó veinte jóvenes negros y mulatos, todos de frac y pantalón negro, chaleco y corbata blanca unos, chaleco blanco y corbata negra otros, chaleco negro y corbata blanca los que le daban de más elegantes. Casi todos llevaban guantes de cabritilla blancos, algunos de seda, y algunos también de algodón inglés, de los cuales se reían los demás.

Madrazo y regalo de la soberana a una de las primeras corporaciones de la Habana, que le habia querido facilitar aquella noche para más honrar a la gente de color en su fiesta.
En el otro frente, también sobre otro grupo de banderas españolas, se veía un enorme escudo de armas reales de España, no tan bien pintado, por cierto, como el retrato de la Reina, pero que hacia buen juego con aquel, y, sobre todo, que estaba muy en su lugar en aquel lugar.

por dos grandes cortinas de damasco, de seda formando pabellón en el centro, una color encarnado y otra color amarillo, es decir, los colores de la bandera española, tan respetada y aun tan amada por la inmensa mayoría de la gente de color en Cuba, sea libre, sea esclava. Estas dos cortinas de damasco estaban recogidas en cada ventana por guirnaldas y lazos de frescas flores y follaje, colocados con graciosa sencillez, y por los huecos que dejaban las cortinas, se veía perfectamente desde la calle el interior del salón principal del baile, ya a aquella hora resplandeciente de luz, de espejos, de banderas, de gallardetes, retratos y flores.

Cada una de las enormes ventanas del frente de la casa tenía un marco de encañiladas de gas, formado para la sicuansia, como dicen los negros, rematado cada marco en un pequeño sol de gas, marcos y soles que mandaban sobre la Calzada y el Campo de Marte la claridad del día.
En toda la extensión de la cornisa de la casa corría una línea de luces de gas, y otra igual en el remate de la balaustrada de modo que formaban entre las dos una ancha franja de luz deslumbradora y alegre.





Diario mercantil y guia de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MRS DE SETIEMBRE.

Almería, 27.—Trigos, de 41 á 44; Cebada, de 20 á 21; maíz, de 22 á 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19.50 á 20 rs.; esparto, de 31 á 32; id. ligacado, á 31; plomos de primera á 102, de segunda á 98.
Avila, 26.—Trigo, de 36 á 38 reales fanega; cebada, de 23 á 24; garbanzos, de 60 á 120 id. l.
Badajoz, 24.—Trigo, de 30 á 34 rs. fanega; cebada, de 18 á 24 id.; garbanzos, de 80 á 100 id.
Barcelona, 26.—Harinas, de 17 á 17.50 pesetas cuartera de 41,60 kilos; aceite, de 34 á 19 dueros los 115 kilos; trigo, de 17 á 17.75 pesetas los 70 litros.
Burgos, 26.—Trigo, de 35 á 36 rs. fanega; cebada, á 21 id.
Caceres, 25.—Trigo, de 29 y 30 rs. fanega; centeno, á 25 id.; cebada blanca, á 24 id.; avena 1.ª 15 id.
Córdoba, 25.—Trigo de 29 á 34 rs. l.; cebada de 22 á 23; aceite, en los molinos, á 30, en la ciudad á 31; labon blanco, á 16.
Granada, 24.—Trigo de 36 á 39 pesetas fanega; cebada, de 5 á 5.50 pesetas id.
Logroño, 25.—Trigo, de 37 á 39 rs. fanega; cebada, de 21 á 19 rs. id.; centeno, de 23 á 21; avena, de 12 á 13.50; aceite de 38 á 40; aceite de, de 83 á 40 centina; vino á 10.
Madrid, 29.—Carne de vaca, de 15 á 16 pesetas la arroba; de 0,41 á 0,64 la libra y á 1,50 el kilogramo.
Idem de cerdo, de 0,44 á 0,60 pesetas la libra, y á 1,41 el kilogramo.
Idem de ternera, de 1,25 á 2 pesetas la libra, y de 2,71 á 3,10 el kilogramo.
Tocino añejo, de 1,50 á 1,85 pesetas la arroba; de 0,76 á 0,82 la libra y de 1,85 á 1,78 el kilogramo.
En canal, de 16,37 á 16,75 pesetas la arroba y de 1,49 á 1,52 el kilogramo.
Garbanzos, de 5 á 12,50 pesetas la arroba; de 0,23 á 0,59 á la libra, y de 0,50 á 1,28 el kilogramo.
Aceite, de 14 á 15,50 pesetas la arroba; de 0,53 á 0,60 la libra, y de 1,03 á 1,14 el decalitro.
Vino, de 6,50 á 9 pesetas la arroba; de 0,29 á 0,35 el cuartillo, y de 4,02 á 5,57 el decalitro.
Trigo de 10 á 11,50 pesetas la fanega, y de 18 01 20,72 el hectolitro.

SANTO DE MAÑANA.

El Angel tutelar de España.

Dirección general de Correos y Telégrafos

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

Temperatura máxima en Madrid, 29,3; id. mínima, 12,5.

BIBLIOTECAS

Biblioteca del Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28, 2.ª. Se halla abierta para los señores colegiales todos los días de la semana de 11 á 3, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.
Biblioteca de la Escuela especial del niño ciego de esta ciudad, calle de Serrano, núm. 49, barrio de Salamanca.
Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna, calle de Don Pedro, núm. 10. (Privada.)

COLEGIOS.

Supremo Tribunal de la Rota, calle del Nuncio, 13.—Entiende en todas las apelaciones y recursos de alzada de los tribunales eclesiásticos.
Las horas de despacho los martes, y cuando ha vistas de pleitos de 10 y media á 2.
Tribunal Mayor de Cuentas, calle de Fuencarral, 95, frente al Hospicio.—Oficina, de 10 á 4 en invierno, y de 9 á 2 en verano.
Audencia arzobispal, San Justo, 2. Horas de despacho; de 11 á 2.
Caja de Ahorros, plaza de las Descalzas, casa de Monte de Piedad.
Cancillería del Ministerio de Gracia y Justicia, en el piso 2.º de la izquierda del mismo ministerio, calle Ancha de San Bernardo, 47. Se da razón de los negocios todos los días no festivos de 10 á 2.
Cancillería registro 4.º Interpretación de leyes, en el Ministerio de Estado, en Palacio.—Oficina de 10 á 4.
Capitania general, calle de Alcalá, 53, Ministerio de la Guerra.—Las horas de oficina de 10 á 4. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 á 4; el capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permiten; el parte es de 1 á 3 y el registro general está abierto los días pares de 2 á 3.
Archivo de la Armada, en el ministerio de Marina, en el piso 2.º de la izquierda del mismo ministerio, calle Ancha de San Bernardo, 47. Se da razón de los negocios todos los días no festivos de 10 á 2.
Archivo del Consejo de Estado, en la calle Mayor, casa de los Consejos.—Horas de despacho, de 11 á 4.
Archivo de Cruzada, calle Ancha de San Bernardo, número 47 (Ministerio de Gracia y Justicia).—Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.
Habilitación del culto y clero de la provincia de Madrid, calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 10.—Horas de despacho de 10 á 2. Fuentes, 8.
Intendencia del ejército de Castilla la Nueva, calle del Barquillo, 1; piso segundo.—Las horas de despacho, de 10 á 4, y el intendente recibe de 10 á 1. Factor, 12.
Instituto del Noviciado, calle de los Reyes, 2, piso bajo de la Universidad central.—En este y en el anterior pueden hacerse los estudios general es de superior enseñanza.

COLEGIOS.

Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 28; cuarto 2.º, secretaría y archivo. El secretario recibe de 10 á 4.
Colegio de Agentes de negocios, Progreso, número 3, principal.
Colegio de la Asunción, para la educación de niños pobres, calle de Valencia, núm. 2.
Colegio de Desamparadas, adoratrices del Santísimo Sacramento, Atocha, 74.
Colegio de Farmacéuticos de Madrid, calle de Santa Clara, núm. 2, piso bajo.
Colegio de Hermanas de la Caridad, travesía del Fúcar, núm. 24, pral.
Colegio de la Inmaculada Concepción, Corredora de San Pablo, núm. 16; la entrada por la calle de la Puebla.
Colegio de Notarios, calle de San Martín, número 8, principal.
Colegio de Nra. Sra. de Loreto, plaza de Mateute, número 6.
Colegio de Nra. Sra. de la Paz (vulgo Inclusa). Se entra por la calle de Embajadores, núm. 41.
Colegio de Nra. Sra. de la Presentación (vulgo de Niñas de Leganés), calle de la Reina, núm. 16.
Colegio de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, número 69. (Véase Escuela Pia.)
Colegio de San Fernando, calle del Mesón de Paredes, núm. 84.
Colegio de San Ildefonso, Carrera de San Francisco, núm. 3.
Colegio de Santa Isabel, calle de Hortaleza, números 81 y 83.
Colegio de Sordos-mudos y ciegos de Madrid. Se halla situado en la calle de San Mateo, núm. 55. A las personas interesadas por dos alumnos se permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes, de 3 á 5.
OFICINAS
Ordenación de pagos del Ministerio de Estado, donde está la agencia general de procesos á Roma, calle de Luzon, 11.—Horas de despacho, de 1 á 3.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Table with subscription rates: España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia, Portugal, Antillas, Filipinas. Madrid, Un mes... Pesetas 2,50. Provincias... Tres meses... 8. Seis id... 15. Ultramar y Extranjero... Seis meses... Pesetas 36. Por comisión, 9, 17 y 40 respectivamente. El pago se hará adelantado.

Se suscribe tambien en las principales librerías, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street, Leicester Square.

GACETA INTERNACIONAL. REVISTA HISPANO-AMERICANA. Se publica en Bruselas. Dediende en el extranjero los intereses españoles; circula profusamente en América, y no se halla á ningún partido político. Precio de suscripción: 8 duros y 12 en América. Redacción, rue de Liveurne 12, Bruselas.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL. calle del Conde-Duque, frente al cuartel del mismo nombre, y San Hermenegildo, esquina á la de Amaniel. Los dueños de dicho establecimiento, deseosos de complacer á sus numerosos favorecedores, no han escaseado medio alguno para mejorar las condiciones del local, introduciendo entre otras reformas de consideración, el aumento de dotación de sus acreditadas aguas y de pilas, disponiendo habitaciones de dos baños, que como todas las demás, son espaciosas, ventiladas y de recomendables condiciones higiénicas. A pesar de los desembolsos efectuados para presentar el establecimiento á la altura de los primeros de esta capital y digno del buen gusto del público madrileño, se han fijado los económicos precios que á continuación se indican: Por cada baño, con ropa... 5 rs. Por id. id. sin ropa... 4 rs. Los señores jefes y oficiales del ejército hallarán el beneficio de un real en los tipos citados, y los particulares tomando ábono, el 10 por 100.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. POR VAPOR PACIFICO. LINEA REGULAR SEMANAL. VAPORES CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES. VALPARAISO, ARIKA, ISLAY. CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO. Salidas: De Liverpool todos los miércoles. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los martes. Las expediciones de Madrid salen todos los sábados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pueden anticipar la salida.

Table with columns: A PERNAMBUCO, A MONTEVIDEO, A VALPARAISO. Rows: 1.ª, 2.ª, 3.ª. Prices for various routes and classes.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolateas, cafés, té y sopas. Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercancía, elaborando causas que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener coexistencia; fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opusculo que ha escrito acerca del origen y abricación del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 rs. libra. Cafés. Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese néctar delicioso; véase el traslado que acerca de la utilidad y preparación del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigüas consagradas al estudio de este desahogado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los va recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable.—Precios, 8, 10 y 16 rs. libra. Sopas. Variadas son las clases, que reúne el señor Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de la China, tanto en negros como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 rs. onza. Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito central, Puerta del Sol, número 13, Madrid. Y en provincias se expenden en los principales establecimientos donde se ven los carteles de la casa.

PILDORAS HOLLOWAY. La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido más alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las muchas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alija con rapidez sorprendente. El poder purificativo de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la más perfecta salud y robustez. Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmones ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padecan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperación sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo. El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, después de haberla buscado, vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curación de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

DINERO SOBRE FINCAS. Para compra é hipoteca de dehesas y otras fincas rústicas, así como para casas en la corte, hay disponibles varias partidas. También hay de venta é hipoteca otras de la misma clase. Dirigirse, incluyendo sello de respuesta, á la casa-comisión de fincas, calle de Fuencarral, núm. 17, principal, Madrid. DERMATISMO CURADO RAPIDAMENTE. Por poco dinero.—Más de cien mil personas, del vino, y nuevo mundo, han admirado en muchos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Asote de Be-lotas con sava de coco, de nuestra invención, un absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistémicas. Hoy podemos exponer una importante, y manifestar á los que padecan reumatismo, cuya afección, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagues, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de los, las articulaciones y muchas vísceras, desde su creación, incluidos las vías heróicas, el café, cómodo, nuestro (de 50 centimos) y sencillo, como barato (de 50 centimos) específico, recomendado por médicos alopáticos, homeopáticos, farmacéuticos y por más de 800 periódicos sin distinción de matices. Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho días. Todo el que habite países fríos, diuturnos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó malsanos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra. Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, núm. 9, principal y bajo, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo. Exájase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio en la capsula y verdadero, busto y música en la etiqueta, que hay ruinas falsificadoras. El inventor, E. de Brea y Moreno proveedor de todo el globo. NOTA IMPORTANTE. A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Urbevia y que las famosas pastillas del pastor de Bel-med, de la Ermita y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses: en breve publicaremos nuestros informes facultativos. NUEVA Y GRAN INVENCION. Agua tinaora de escritorio.—Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficiales, colportadores, comerciantes, tintoreros, marinos, planchadores, encajeras y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco. E. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de rebaja. DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTAS.—Polvos y agua dentifrica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones. Se venden á 4 rs. caja de polvos y á 10 reales frasco del agua, en casa del autor, Carretas, 7, principal, Madrid.